 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	RESOLUCIÓN DE APERTURA			
VIGENCIA 01-Jun-15	VERSIÓN 0	CODIGO CO-F-046	PAGINA 1 de 5	

RESOLUCION No.112 DE 2023
(30 de mayo de 2023)

Por medio del cual se ordena la apertura del proceso SA-2023-4 que tiene por objeto: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN MUNICIPAL, A REALIZAR LA OBRA, "MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS CULTURALES RURALES DEL MUNICIPIO DE PASTO, EN EL MARCO DEL PROYECTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS".

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION PÚBLICA DE LA
ALCALDIA DE PASTO**

En uso de sus funciones y atribuciones legales, particularmente las contempladas en el Decreto 0348 del 11 de septiembre de 2020, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Infraestructura remitió al Departamento Administrativo de Contratación Pública los estudios y documentos previos para que se inicie el proceso de selección de la oferta más favorable para contratar de acuerdo con las condiciones contenidas que tiene por objeto: "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN MUNICIPAL, A REALIZAR LA OBRA, "MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS CULTURALES RURALES DEL MUNICIPIO DE PASTO, EN EL MARCO DEL PROYECTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS".


Que, para tal efecto, mediante Aviso del 18 de mayo de 2023, publicado oportunamente en el SECOP II, este Departamento informó lo referente al respectivo proceso contractual, efectuando la publicación del proyecto de pliego de condiciones, conforme al cronograma propuesto.

Que, agotada esta etapa del proceso, se debe proceder a la apertura de la convocatoria pública para la selección de la mejor oferta, de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015

Que por las particularidades de los servicios a contratar, la selección de contratista deberá hacerse mediante la modalidad de Selección Abreviada de menor cuantía, señalada en el literal b) numeral 2 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, dando estricto cumplimiento y observancia a los principios de transparencia, economía y responsabilidad, señalados por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad de la función administrativa, establecidos por el artículo 209 de la Constitución Política.

Que así mismo, de conformidad a etapas previstas en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y atendiendo el procedimiento establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 Decreto 1082 de 2015 Modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 y lo dispuesto para la modalidad de Selección Abreviada de menor cuantía se convocó a las Mipymes para que presentaran solicitud de convocatoria limitada, en los términos previstos en el mencionado Decreto, así las cosas, se recepcionó dentro del término establecido en el cronograma una (01) solicitud de convocatoria limitada exclusivamente para Mipymes.

Que de acuerdo al numeral 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 Modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 y lo dispuesto para la modalidad de selección Abreviada, por lo menos dos (2) Mipymes colombianas deben manifestar su interés en participar en un proceso con convocatoria limitada, para limitar la convocatoria a Mipymes colombianas, razón por la cual el presente proceso **no se limitara a Mipymes**.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	RESOLUCIÓN DE APERTURA			
VIGENCIA 01-Jun-15	VERSIÓN 0	CODIGO CO-F-046	PAGINA 2 de 5	

RESOLUCION No.112 DE 2023
(30 de mayo de 2023)

Por medio del cual se ordena la apertura del proceso SA-2023-4 que tiene por objeto: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN MUNICIPAL, A REALIZAR LA OBRA, "MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS CULTURALES RURALES DEL MUNICIPIO DE PASTO, EN EL MARCO DEL PROYECTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS".

Ante el banco de proyectos del Municipio de Pasto se encuentra radicado y viabilizado bajo el No. 2021520010190 del 11 de marzo de 2022, el proyecto "MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS CULTURALES EN EL MARCO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO VIGENCIA 2022 DEL MUNICIPIO DE PASTO", por valor de "OCHOCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M.L." (\$870.000.000,00), comprendido en el Plan de Desarrollo Municipal: Plan de Desarrollo Municipal 2022; programa – PASTO CON INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR, en el que se encuentra incluido el Proyecto: "MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS CULTURALES RURALES DEL MUNICIPIO DE PASTO, EN EL MARCO DEL PROYECTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

Que la Secretaría de Infraestructura cuenta para ello con los recursos económicos suficientes dispuestos en el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la entidad, conforme al siguiente certificado de Disponibilidad Presupuestal:

CDP No.	Fecha	Cuenta	Denominación	Valor
2023001953	13/04/2023	2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción / Nivel Central / lclcl / Construcción mejorami mantenimi de escenarios culturales / CULTURA / CULTURA Promocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos / Fortalecimientodelainfraestruct uracultural:incluyeconstru	\$ 220.615.320,18
				\$ 220.615.320,18

Por todo lo anterior es viable, conveniente y oportuno adelantar el proceso de selección por Selección Abreviada y su contrato respectivo para satisfacer la necesidad aquí determinada.


El CDP cuenta con un saldo disponible suficiente para respaldar el contrato que surja del proceso de selección.

Que el Director del Departamento Administrativo de Contratación Pública-DACP de la Alcaldía de Pasto, tiene competencia para ordenar y dirigir la escogencia de contratistas de las modalidades de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos; así como también la adjudicación y la celebración del contrato al alcalde Municipal de Pasto.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Ordenar la apertura del proceso de selección N° SA-2023-4, cuyo objeto es: "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN MUNICIPAL, A REALIZAR LA OBRA, "MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS CULTURALES RURALES

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	RESOLUCIÓN DE APERTURA			
	VIGENCIA 01-Jun-15	VERSIÓN 0	CODIGO CO-F-046	PAGINA 3 de 5

RESOLUCION No.112 DE 2023
(30 de mayo de 2023)

Por medio del cual se ordena la apertura del proceso SA-2023-4 que tiene por objeto: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN MUNICIPAL, A REALIZAR LA OBRA, "MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS CULTURALES RURALES DEL MUNICIPIO DE PASTO, EN EL MARCO DEL PROYECTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS".

DEL MUNICIPIO DE PASTO, EN EL MARCO DEL PROYECTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS".

ARTICULO SEGUNDO. - El presente proceso de selección **NO** se encuentra limitado a Mipyme.


ARTICULO TERCERO. - El proceso de selección de contratista se adelantará mediante modalidad de selección abreviada de menor cuantía señalada en el literal b), numeral 2do del Art. 2do de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015, con aplicación de la Ley 80 de 1993, y las demás normas que complementen y regulen la contratación estatal.

ARTICULO CUARTO. - Convocar a los veedores ciudadanos con el fin de que realicen el control social del presente proceso de selección de contratista, conforme a lo estipulado por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y el numeral 5° del Art. 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015. **PARAGRAFO. -** Oficiar a la Secretaría de Desarrollo Comunitario para que adelante la respectiva convocatoria a los veedores ciudadanos para los efectos citados en el presente artículo.

ARTICULO QUINTO. - La participación en este proceso de selección de contratistas estará sujeta al cumplimiento de las condiciones señaladas en el pliego de condiciones, especificaciones de los servicios y las normas vigentes sobre contratación, las cuales se podrán consultar y acceder a través del Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co, SECOP II y/o personalmente ante el Departamento Administrativo de Contratación Pública, los que se localizan en el Centro Administrativo Municipal C.A.M Anganoy, Barrio Los Rosales II, de la Ciudad de Pasto.

ARTICULO SEXTO. - El proceso de selección abreviada se desarrollará dentro de los plazos señalados en el siguiente cronograma:


DETALLE	FECHA Y HORA	SITIO Y/O PAGINA WEB
Publicación del aviso de convocatoria pública	18 de mayo de 2023.	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Publicación de estudios previos	18 de mayo de 2023.	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	18 de mayo de 2023.	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 19 hasta el 26 de mayo de 2023.	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	RESOLUCIÓN DE APERTURA			
	VIGENCIA 01-Jun-15	VERSIÓN 0	CODIGO CO-F-046	PAGINA 4 de 5

RESOLUCION No.112 DE 2023
(30 de mayo de 2023)

Por medio del cual se ordena la apertura del proceso SA-2023-4 que tiene por objeto: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN MUNICIPAL, A REALIZAR LA OBRA, "MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS CULTURALES RURALES DEL MUNICIPIO DE PASTO, EN EL MARCO DEL PROYECTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS".

Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	Hasta 26 de mayo de 2023.	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	29 de mayo de 2023.	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo	30 de mayo de 2023.	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	30 de mayo de 2023.	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Plazo para manifestación de Interés	Hasta 31 de mayo de 2023, a las 8:00 am	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Realización del sorteo	31 de mayo de 2023. a las 09:00 am	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA-DACP Centro Administrativo Municipal CAM Anganoy Los Rosales II de San Juan de Pasto
Publicación de la lista de precalificados	31 de mayo de 2023.	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	31 de mayo de 2023.	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	01 de junio de 2023.	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Plazo máximo para expedir adendas	02 de junio de 2023.	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Recepción de ofertas y Cierre de la convocatoria pública, SECOP II	06 de junio de 2023 hasta las 8:30 am	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Apertura de Ofertas	06 de junio de 2023 8:35 am	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Informe de presentación de Ofertas	06 de junio de 2023	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	09 de junio de 2023.	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	Desde el 13 al 15 de junio de 2023.	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Listado definitivo de habilitados	20 de junio de 2023.	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	RESOLUCIÓN DE APERTURA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PAGINA	
01-Jun-15	0	CO-F-046	5 de 5	

RESOLUCION No.112 DE 2023
(30 de mayo de 2023)

Por medio del cual se ordena la apertura del proceso SA-2023-4 que tiene por objeto: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN MUNICIPAL, A REALIZAR LA OBRA, "MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS CULTURALES RURALES DEL MUNICIPIO DE PASTO, EN EL MARCO DEL PROYECTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS".

Publicación Administrativo adjudicación Declaratoria de Desierto	Acto de o de	21 de junio de 2023.	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com <u>Secop II</u>
Firma del Contrato		Hasta 22 de junio de 2023.	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com <u>Secop II</u>

ARTICULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).



JORGE ARMANDO ARCINIEGAS GRIJALBA

Director

Departamento Administrativo de Contratación Pública.

Proyectó: Dayana Rosero
Abogado DACP

